



Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Tesis de Grado		Código	611G01046
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	ComputaciónDereito PrivadoDereito PúblicoEconomíaEmpresaLetrasSocioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a			Correo electrónico	



Profesorado	Alvarez Garcia, Begoña Barros Campello, Esther Alicia Blanco Louro, Amalia Blazquez Lozano, Felix Bruna Quintas, Fernando Calo Blanco, Aitor Calvo Babío, Nuria Begoña Calvo Dopico, Domingo Javier Casal Rodríguez, Bruno Enriquez Díaz, Joaquín Fernández Rodríguez, María Teresa Gago Cortés, María Carmen Garcia Cebro, Juan Antonio Garcia Rodriguez, Rafael Maria Garcia-Carro Peña, Beatriz Gómez Suárez, Manuel Alberto González López, Tamara Iglesias Gomez, Guillermo Iglesias Vazquez, Emma Maria Lado González, Eva M ^a Lagoa Varela, Maria Dolores Lema Fernández, Carmen Socorro Llano Paz, Fernando de Longarela Ares, Ángeles María Lopez Rodríguez, Jesus Lopez Rodriguez, Jose Martínez Fernández, Paulino Martínez Fernandez, Valentin Martinez Filgueira, Xose Manuel Membiela Pollán, Matías Enrique Mezo Balaca, Ines Montes Solla, Paulino Mourelle Espasandin, Estefania Muiño Vazquez, María Flora Nieto Mengotti, Manuel Vicente Novo Peteiro, Jose Antonio Orosa Gonzalez, Jose Javier Pena Lopez, Jose Atilano Peón Pose, David Olegario Piñeiro Sanchez, Carlos Prado Dominguez, A. Javier Puime Guillén, Félix Rey Graña, Carlota Rodríguez Fernández, María Magdalena Rodríguez Vázquez, Clide Ruiz Lamas, Fernando Rungo , Paolo Salido Andrés, Noelia Salvador Montiel, Maria Dolores Sanchez Quinza-Torroja, Juan Manuel
-------------	---



Sanchez Santos, Jose Manuel
Sanchez Sellero, Maria del Carmen
Seijas Díaz, Amparo Dolores
Seijas Macías, Jose Antonio
Suarez Massa, Maria Isabel Ana
Varela Candamio, Laura
Vilar Rodriguez, Margarita

Correo electrónico

begona.alvarez@udc.es
esther.barros@udc.es
amalia.blanco.louro@udc.es
felix.blazquez@udc.es
f.bruna@udc.es
aitor.calo@udc.es
nuria.calvob@udc.es
domingo.calvo.dopico@udc.es
bruno.casal@udc.es
joaquin.enriquez@udc.es
m.fernandezr@udc.es
m.gago@udc.es
j.a.garcia@udc.es
rafael.garcia.rodriquez@udc.es
beatriz.garcia-carro@udc.es
manuel.gomez@udc.es
tamara.gonzalez.lopez@udc.es
guillermo.iglesias@udc.es
emma.iglesias@udc.es
eva.lado@udc.es
dolores.lagoa@udc.es
carmen.lemaf@udc.es
fernando.de.llano.paz@udc.es
angeles.maria.longarela.ares@udc.es
jesus.lopez.rodriquez@udc.es
jose.lopez.rodriquez@udc.es
paulino.martinez@udc.es
valentin.martinez@udc.es
xose.martinez@udc.es
matias.membiela@udc.es
ines.mezob@udc.es
paulino.montes.solla@udc.es
estefania.mourelle@udc.es
flora.muino@udc.es
m.nieto1@udc.es
jose.novop@udc.es
javier.rosa@udc.es
atilano.pena@udc.es
david.peon@udc.es
carlos.psanchez@udc.es
ajavier.prado@udc.es
felix.puime@udc.es
carlota.rey@udc.es
magdalena.rodriquez@udc.es
c.rodriquezv@udc.es
fernando.ruiz@udc.es
paolo.rungo@udc.es
noelia.sandres@udc.es
maria.dolores.salvador@udc.es
j.quinza-torreja@udc.es



jose.manuel.sanchez@udc.es

c.sanchez@udc.es

amparo.seijas@udc.es

antonio.smacias@udc.es

isabel.suarez.massa@udc.es

laura.varela.candamio@udc.es

margarita.vilar.rodriguez@udc.es



Web	
Descripción general	El trabajo de fin de grado (TFG) es una materia del plan de estudio de todas las titulaciones de esta facultad y supone la realización por parte del alumno y de forma individual, de un proyecto, una memoria o un estudio concreto, bajo la supervisión de uno o más directores/as. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A4	B4	C4
	A5	B5	C5
	A6	B6	C6
	A7	B7	C7
	A8	B8	C8
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.	A3	B1	C4
	A4	B2	C6
	A8	B3	
	A11	B4	
	A13	B5	
		B6	
		B7	
		B8	
Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido y emitir de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.		B9	
	A5	B1	C1
	A6	B2	C2
	A7	B3	C3
	A8	B4	C5
	A9	B5	
	A10	B6	
	A11	B7	
		B8	
		B9	



Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C5
	A4	B4	
	A5	B5	
	A6	B6	
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A12		
	A13		

Contenidos	
Tema	Subtema
Se adaptará a cada trabajo de fin de grado	Se adaptará a cada trabajo de fin de grado

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	15	150	165
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C6 C7	1	90	91
Análisis de fuentes documentales	A11 A12 A13 B1	4	32	36
Presentación oral	A3 A13 B1 B3	0	1	1
Atención personalizada		7	0	7
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento del trabajo desarrollado por el docente mediante un plan de tutorías personalizado que puede apoyarse a través das tutorías virtuales
Lecturas	Son lecturas que el tutor propone al alumno que le van a permitir comprender mejor el fenómeno del problema a analizar
Análisis de fuentes documentales	Documentos de apoyo a las lecturas de la bibliografía como datos, bases de datos, y otras fuentes de interés
Presentación oral	El alumno deberá defender ante un tribunal designado por sorteo su trabajo de fin de grado

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Lecturas	Seguimiento personalizado del trabajo y las lecturas realizadas por el alumno. Se puede apoyar en medios tecnológicos.



Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Es el trabajo escrito presentado por el alumno. Se valorarán los siguientes items: adaptación a los contenidos/competencias de la titulación (30%), organización y estructura formal (30%), grado de dificultad (20%) y alcance de las conclusiones (20%).	50
Presentación oral	A3 A13 B1 B3	Corresponde a la defensa del trabajo de fin de grado (exposición oral). Se evaluarán los siguientes items: organización y capacidad de síntesis (60%) y respuestas a las preguntas del tribunal (40%).	50

Observaciones evaluación
La normativa será la siguiente: https://plataforma.plaam.com/modulos/web/subido/238/TFG/TFG-TFM/090620%20TFG%20FEE_Reglamento_TFG_modificado_xu%C3%B1o2020.pdf Se atenderá al calendario previsto para el curso académico actual: https://fee.udc.es/pag/tfg-informacion-para-el-alumnado/ La evaluación del TFG seguirá los siguientes criterios: https://fee.udc.es/pag/defensa-tfg/

Fuentes de información	
Básica	O tutor facilitará e orientará a búsqueda bibliográfica do alumno.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Para cualquiera de los dos procedimientos (simplificado o general): La evaluación seguirá el procedimiento recogido en el reglamento de TFG de la Facultad de Economía y Empresa. Cada vez que un alumno solicite un procedimiento de evaluación hace uso de una oportunidad. Los plazos para la solicitud de presentación de tfgs se regulan tal y como establece el calendario de tfgs de la Facultad de Economía y Empresa. Ligazón al reglamento: http://www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/1611_Reglamento%20TFG%20FEE%20modificado%20novembro%202017.pdf

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías
--